

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5960 ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 000059/2010 referente al concursado Puente Romano Real State, S.L., CIF B-99164139, con domicilio en Calle Cervantes, número 17, Zaragoza, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 25 de mayo de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sita en Calle Convertidos.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 9 de febrero de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110009979-1